

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

764 BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 524/2015, en el que figura como concursado/a Montajes y Servicios J.C. 2000, S.L., CIF B95105078, se ha dictado el 18/12/2015 auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Asimismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 18 de diciembre de 2015.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160000211-1